

La **Secretaría de Cultura**, a través del **Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca)**, la **Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC)** y el **Centro Nacional de las Artes (Cenart)** invitan a los Centros de las Artes en los Estados que integran la Red de colaboración vinculada sustantivamente al Cenart, a beneficiarse del Programa de Retribución Social para fortalecer sus programas académicos y artísticos.

A través del **Programa de Retribución Social**, que cada año recibe recursos de las tres instituciones, los creadores del Fonca deben realizar actividades gratuitas, sin fines de lucro y libres de honorarios en las entidades federativas.



Actividades

- **Formativas:** diplomados con aval del Instituto Nacional de Bellas Artes, asesorías, tutorías y talleres.
- **Difusión:** presentaciones escénicas, curadurías, jurados y conferencias.

Disciplinas

- Artes visuales
- Artes escénicas
- Gestión cultural
- Letras
- Medios Audiovisuales

Público

- Infantil preescolar y escolar
- Juvenil
- Adultos
- Personas con capacidades diferentes

Esquema de colaboración

La solicitud de actividades debe realizarse ante el **Programa Creadores en los Estados** al menos con 45 días de anticipación. El Fonca cubre los gastos de transportación de los creadores a la sede interesada. Los Centros de las Artes cubren únicamente los viáticos del creador (hospedaje, alimentación y traslados locales).

Contacto

Gabriela Maldonado Herrera
Programa Creadores
en los Estados-DGVC
(55) 4155 0730 ext. 9471
gmaldonado@cultura.gob.mx

Julieta I. Martínez López
Coordinación
del Programa de Retribución
Social-Fonca
4155 0730 ext. 7073 y 7008
jimartinezl@cultura.gob.mx

Luis Esteban González Salazar
Coordinación de Proyectos
con los Estados-Cenart
(55) 4155 0046 / 4155 0002
legonzalez@cenart.gob.mx